

## *Poder Judicial de la Nación*

ACORDADA EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO SIETE: En Buenos Aires, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil quince, se reúnen en acuerdo extraordinario en la Sala de Acuerdos de la Cámara Nacional Electoral los doctores Santiago Hernán Corcuera, Alberto Ricardo Dalla Via y Rodolfo Emilio Munné, actuando los Secretarios de la Cámara Hernán Gonçalves Figueiredo y Sebastián Schimmel. Abierto el acto por el señor Presidente, doctor Santiago Hernán Corcuera,

### CONSIDERARON:

1º) Que el artículo 44, inc. "a", de la ley 26.571 -modificada por ley 27.120- establece que los resultados del escrutinio definitivo de las elecciones primarias, respecto de las categorías de presidente y vicepresidente de la Nación, y de parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, deben ser comunicados por los juzgados federales con competencia electoral a esta Cámara, a los fines de proceder a la sumatoria de los votos obtenidos en todo el territorio nacional por las listas de precandidatos de cada una de las agrupaciones políticas participantes.-

Luego, el Tribunal debe notificar los resultados finales a las juntas electorales de los respectivos partidos y alianzas.-

Ello, en atención a la previsión del artículo 45 de la misma ley, que dispone que "*[s]ólo podrán participar en las elecciones generales las agrupaciones políticas que [...] hayan obtenido como mínimo un total de votos, considerando los de todas sus listas internas, igual o superior al uno y medio por ciento (1,5 %) de los votos válidamente emitidos en el distrito de que se trate para la respectiva categoría.*

*Para la categoría de presidente y vicepresidente y parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, se entenderá el uno y medio por ciento (1,5 %) de los votos válidamente emitidos en todo el territorio nacional".-*

2º) Que habiéndose completado la recepción de los resultados de las categorías mencionadas correspondientes a la elección primaria llevada a cabo el pasado 9 de agosto, el Tribunal procedió a efectuar las operaciones aritméticas respectivas, las que arrojan los resultados consignados en las

planillas que, como anexo, forman parte de la presente.-

Cabe precisar que, si bien los datos comunicados por los distritos podrían eventualmente ser pasibles de alguna modificación como consecuencia del ejercicio de la función jurisdiccional, en atención a los plazos del cronograma electoral en curso, resulta imprescindible a la fecha notificarlos a los efectos previstos por los artículos 44 y 45 de la ley 26.571.-

Por ello,

ACORDARON:

Notificar a las juntas electorales de las agrupaciones políticas nacionales que participaron en las elecciones primarias del 9 de agosto de 2015 -por intermedio de sus apoderados- los resultados del escrutinio definitivo correspondiente a la categoría de Presidente y Vicepresidente de la Nación, y de Parlamentarios del Mercosur por distrito nacional, consignados en los anexos que acompañan la presente (art. 44, inc. "a", ley 26.571).-

Regístrese, dése cumplimiento, comuníquese a los señores jueces federales con competencia electoral, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y, oportunamente, archívese.-

SANTIAGO H. CORCUERA, PRESIDENTE - ALBERTO R. DALLA VIA, VICEPRESIDENTE -  
RODOLFO E. MUNNÉ, JUEZ DE CÁMARA. HERNÁN GONÇALVES FIGUEIREDO, SECRETARIO DE  
ACTUACIÓN JUDICIAL - SEBASTIÁN SCHIMMEL, SECRETARIO DE ACTUACIÓN ELECTORAL.

Elecciones P.A.S.O. - 9 de agosto de 2015

Resultados\* - Categoría PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN

Agrupaciones y listas	Subtotal por lista	Porcentaje			Total por agrupación	Porcentaje			
		sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos		sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos	
<b>13</b>	<b>MOVIMIENTO AL SOCIALISMO</b>								
	Lista A-SOB	103.760	0,46%	0,44%	0,43%	<b>103.760</b>	0,46%	0,44%	0,43%
<b>57</b>	<b>MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL</b>								
	A - Compromiso Vecinal	39.515	0,18%	0,17%	0,16%	<b>39.515</b>	0,18%	0,17%	0,16%
<b>81</b>	<b>PARTIDO POPULAR</b>								
	A - Movimiento Solidario Popular	67.801	0,30%	0,29%	0,28%	<b>67.801</b>	0,30%	0,29%	0,28%
<b>131</b>	<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>								
	A-L Celeste y Blanca K Néstor Kirchner	8.720.747	38,67%	36,69%	36,30%	<b>8.720.747</b>	38,67%	36,69%	36,30%
<b>132</b>	<b>PROGRESISTAS</b>								
	MS - Igualdad y Decencia	781.477	3,47%	3,29%	3,25%	<b>781.477</b>	3,47%	3,29%	3,25%
<b>133</b>	<b>ALIANZA COMPROMISO FEDERAL</b>								
	Lista A1	472.347	2,09%	1,99%	1,97%	<b>472.347</b>	2,09%	1,99%	1,97%
<b>134</b>	<b>MST - NUEVA IZQUIERDA</b>								
	Lista Unidad	95.788	0,42%	0,40%	0,40%	<b>95.788</b>	0,42%	0,40%	0,40%
<b>135</b>	<b>CAMBIEMOS</b>								
	E - El Poder de la Unión	753.832	3,34%	3,17%	3,14%	<b>6.791.342</b>	30,11%	28,57%	28,27%
	F - República de Libres e Iguales	514.053	2,28%	2,16%	2,14%				
	G - El Camino del Cambio	5.523.457	24,49%	23,24%	22,99%				
<b>136</b>	<b>FRENTE POPULAR</b>								
	A - Protagonismo y Participación	106.329	0,47%	0,45%	0,44%	<b>106.329</b>	0,47%	0,45%	0,44%
<b>137</b>	<b>FTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES</b>								
	1A - Renovar y Fortalecer el Frente	375.874	1,67%	1,58%	1,56%	<b>732.852</b>	3,25%	3,08%	3,05%
	Lista Unidad 2U	356.978	1,58%	1,50%	1,49%				
<b>138</b>	<b>UNIDOS POR UNA NUEVA ALTERNATIVA</b>								
	A - Frente Renovador +A15	3.230.900	14,33%	13,59%	13,45%	<b>4.639.421</b>	20,57%	19,52%	19,31%
	D - Movimiento de Unidad	1.408.521	6,25%	5,93%	5,86%				
	<b>Subtotal votos afirmativos</b>	<b>22.551.379</b>				<b>22.551.379</b>			
	<b>Total votos en blanco</b>	<b>1.216.645</b>		5,12%	5,06%	<b>1.216.645</b>		5,12%	5,06%
	<b>Subtotal votos válidos</b>	<b>23.768.024</b>				<b>23.768.024</b>			
	<b>Total votos nulos</b>	<b>254.118</b>			1,06%	<b>254.118</b>			1,06%
	<b>Total votos emitidos</b>	<b>24.022.142</b>				<b>24.022.142</b>			

\* Los cálculos han sido realizados sobre la base de la información remitida por los Juzgados Federales con competencia electoral de todo el país y los resultados del escrutinio de los sufragios emitidos por electores procesados privados de libertad. Ello, sin perjuicio de la existencia de apelaciones pendientes.

Elecciones P.A.S.O. - 9 de agosto de 2015

Resultados\* - Categoría PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR - DISTRITO NACIONAL

Agrupaciones y listas	Subtotal por lista	Porcentaje			Total por agrupación	Porcentaje		
		sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos		sobre votos afirmativos	sobre votos válidos	sobre total votos emitidos
<b>13</b>	<b>MOVIMIENTO AL SOCIALISMO</b>				<b>99.785</b>	0,48%	0,42%	0,42%
	Lista A - SOB	99.785	0,48%	0,42%				
<b>57</b>	<b>MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL</b>				<b>40.434</b>	0,19%	0,17%	0,17%
	A - Compromiso Vecinal	40.434	0,19%	0,17%				
<b>81</b>	<b>PARTIDO POPULAR</b>				<b>67.830</b>	0,32%	0,29%	0,28%
	A - Movimiento Solidario Popular	67.830	0,32%	0,29%				
<b>131</b>	<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>				<b>8.392.276</b>	39,97%	35,29%	34,94%
	A-L Celeste y Blanca K Néstor Kirchner	8.392.276	39,97%	35,29%				
<b>132</b>	<b>PROGRESISTAS</b>				<b>723.078</b>	3,44%	3,04%	3,01%
	A - Creo	256.681	1,22%	1,08%				
	MS – Igualdad y Decencia	466.397	2,22%	1,96%				
<b>133</b>	<b>ALIANZA COMPROMISO FEDERAL</b>				<b>436.441</b>	2,08%	1,84%	1,82%
	Lista A1	436.441	2,08%	1,84%				
<b>134</b>	<b>MST - NUEVA IZQUIERDA</b>				<b>102.695</b>	0,49%	0,43%	0,43%
	Lista Unidad	102.695	0,49%	0,43%				
<b>135</b>	<b>CAMBIEMOS</b>				<b>6.251.141</b>	29,77%	26,28%	26,02%
	H - Cambiemos el País	6.251.141	29,77%	26,28%				
<b>136</b>	<b>FRENTE POPULAR</b>				<b>108.038</b>	0,51%	0,45%	0,45%
	A - Protagonismo y Participación	108.038	0,51%	0,45%				
<b>137</b>	<b>FTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES</b>				<b>742.247</b>	3,54%	3,12%	3,09%
	1A – Renovar y Fortalecer el Frente	371.176	1,77%	1,56%				
	Lista Unidad 2U	371.071	1,77%	1,56%				
<b>138</b>	<b>ALIANZA UNIDOS POR UNA NUEVA ALTERNATIVA</b>				<b>4.031.259</b>	19,20%	16,95%	16,78%
	A - Frente Renovador +A15	4.031.259	19,20%	16,95%				
	<b>Subtotal votos afirmativos</b>	<b>20.995.224</b>			<b>20.995.224</b>			
	<b>Total votos en blanco</b>	<b>2.788.433</b>			<b>2.788.433</b>		11,72%	11,61%
	<b>Subtotal votos válidos</b>	<b>23.783.657</b>			<b>23.783.657</b>			
	<b>Total votos nulos</b>	<b>238.485</b>			<b>238.485</b>			0,99%
	<b>Total votos emitidos</b>	<b>24.022.142</b>			<b>24.022.142</b>			

\* Los cálculos han sido realizados sobre la base de la información remitida por los Juzgados Federales con competencia electoral de todo el país y los resultados del escrutinio de los sufragios emitidos por electores procesados privados de libertad. Ello, sin perjuicio de la existencia de apelaciones pendientes.